

**INFORME DE GERENCIA 1995 A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE
ALCON - ALAMBRES Y CONDENSADORES S.A.**

ESTIMADOS SEÑORES SOCIOS DE ALCON ALAMBRES Y CONDENSADORES S.A.

CONFORME A LAS FACULTADES OTORGADAS POR LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS DE LA ESCRITURA PUBLICA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA, ASÍ COMO TAMBIÉN LO DISPONE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS POR MANDATO DE LA LEY, ME ES GRATO PRESENTAR A ESTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN EFECTUADA POR ESTA ADMINISTRACIÓN AL TERMINO DEL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995.

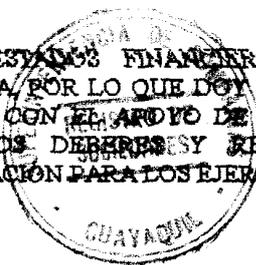
COMENZARÉ ESTE INFORME MENCIONANDO QUE LOS INGRESOS OBTENIDOS EN ESTE AÑO DE ACTIVIDAD OPERACIONAL, ORIGINADOS PRINCIPALMENTE POR LAS VENTAS PROPIAS DE LA GESTIÓN DE LA EMPRESA, LAS CUALES ALCAZARON LA CIFRA DE S/. 3'619.999.082,00

COMO CONTRAPARTIDA DE LO ANTERIOR TENEMOS LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN QUE REPRESENTAN UN 89.62% DEL TOTAL DE LOS INGRESOS, SIN EMBARGO CABE SEÑALAR QUE ESTA ADMINISTRACIÓN TIENE COMO UNO DE LOS OBJETIVOS DE IMPORTANCIA REDUCIRLOS AL MINIMO POSIBLE, EN BASE AL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DE LOS RECURSOS DISPONIBLES, CON LO CUAL HEMOS SIDO CAPAZ DSE ABSORBER NUESTROS GASTOS OPERACIONALES, QUEDANDO UN REMANETE POSITIVO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES.

EN LO CONCERNIENTE A LAS RELACIONES OBREROS PATRONALES ESTAS SE HAN LLEVADO CON ABSOLUTA CORDIALIDAD YA QUE LA GERENCIA HA ESTABLECIDOS POLÍTICAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS O INQUIETUDES QUE TENGAN LOS TRABAJADORES, HEMOS COMPENSADO EL IMPUESTO A LA RENTA Y QUEDA Y SALDO POR CONCEPTO DE IMPUESTOS ANTICIPADOS PENDIENTE DE RECLAMO.

14 JUL 1997

POR LO EXPUESTOS ANTERIORMENTE, LOS ESTADOS FINANCIEROS REPRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN DE LA EMPRESA, POR LO QUE DOY MI APROBACIÓN Y PONGO A CONSIDERACIÓN ESPERANDO CONTAR CON EL APOYO DE LOS SOCIOS PARA SEGUIR CUMPLIENDO A CABALIDAD CON LOS DEBERES Y RESPONSABILIDADES ESTABLECIDAS. CON MAYORES DESEOS DE SUPERACIÓN PARA LOS EJERCICIOS VENIDEROS.




ING. JORGE COSTA MARCH,
GERENTE GENERAL